



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSION: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PAGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	JUAN GUILLERMO CASTRO BENETTI	VIGENCIA:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022- 31 DE DICIEMBRE DE 2022
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	DIRECTOR DE ASIA, AFRICA Y OCEANIA		

PARTE 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					Evaluación							
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias					
												Descripción	Ubicación						
1	Preparar las visitas de alto nivel con los países de Asia África y Oceanía	Organizar las visitas de alto nivel y/o visitas directivas con los países priorizados articulando con las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como entidades externas por medio de reuniones y solicitudes de insumos para la elaboración de los documentos de apoyo. El propósito principal será fortalecer el diálogo político con estos países y promover la cooperación en materia científica, médica, sanitaria y técnica para hacer frente a la pandemia generada por el COVID-19. ESTA ACTIVIDAD SE EJECUTO AL 100% EN EL PRIMER SEMESTRE 2022.		01-09-2022 31-12-2022	ESTA ACTIVIDAD SE EJECUTO AL 100% EN EL PRIMER SEMESTRE 2022	20%		50%			50%	100%	20%						
2	Realizar las reuniones de los mecanismos de Consultas Políticas con los países de Asia África y Oceanía	Realizar las reuniones de Consultas Políticas y coordinar la participación de las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como entidades externas para concertar una posición país. El propósito de estas reuniones será promover la agenda bilateral en temas tales como: diálogo político, cooperación, diplomacia sanitaria y científica, comercio, turismo e inversión, así como asuntos regionales y multilaterales de interés con un especial énfasis en identificar oportunidades para fortalecer la respuesta del gobierno colombiano a las consecuencias derivadas de la pandemia generada por el COVID-19.	(Sumatoria de 0,4[Σ preparación de consultas políticas]5)+0,4[Σ compromisos adquiridos]3)+0,2[Σ Acciones de seguimiento]2)*100%	01-09-2022 31-12-2022	Presentación de Cartas del nuevo Embajador de Egipto Alaa Khairat Issa Consultas Políticas China Consultas Políticas Camboya Consultas Políticas Corea Reunión con Embajadora de Sudáfrica	30%		50%			50%	100%	30%	Documentos de apoyo, conceptos, comunicaciones internas y externas, notas y/o declaraciones de prensa, instrumentos suscritos.	Medios físicos y electrónicos				
3	Promover y consolidar el marco jurídico de las relaciones bilaterales con los países de Asia África y Oceanía.	Proponer, negociar, suscribir e impulsar la puesta en vigor de los instrumentos bilaterales.	(Sumatoria de 0,4[Σ memorandos de entendimiento negociados]3)+0,4[Σ memorandos de entendimiento suscritos]3)+0,2[Σ Acciones de seguimiento]2)*100%	01-09-2022 31-12-2022	Presentación de Copias del nuevo Embajador Concurrente para Colombia, Hassan Alansari. Memorando de Entendimiento con China en fomento a la cooperación y desarrollo ecologico Memorando de Entendimiento Consultas Políticas Arabia Saudita y Omán Memorando de Entendimiento Consultas Políticas - Oman Memorando de Entendimiento Consulta Indonesia (Invima-Bpom) Memorando de Entendimiento Israel Memorando de Entendimiento India	25%		50%			50%	100%	25%	Documentos de apoyo, conceptos, comunicaciones internas y externas, notas y/o declaraciones de prensa, instrumentos suscritos.	Medios físicos y electrónicos				
4	Coordinar la promoción de las relaciones comerciales y de inversión con los países de Asia África y Oceanía en coordinación con las autoridades colombianas.	Realizar reuniones interinstitucionales con las entidades del sector comercio y las Embajadas para identificar oportunidades para la promoción de las exportaciones y/o limitaciones en el acceso a los mercados.	(Sumatoria de 0,4[Σ preparación de encuentros interinstitucionales]3)+0,4[Σ foros comerciales/negocios]3)+0,2[Σ Acciones de seguimiento]2)*100%	01-09-2022 31-12-2022	Reunión con el Embajador Alasane Zé Diamoutene coincidiendo con una visita a Procolombia para avanzar en la identificación de productos viables de exportación. Reunión inspecciones Flores Australia y Vietnam. Comercio Reunión Comercio Australia y Vietnam. Reunión Ministro de Comercio y Embajador de Irán.	20%		50%			50%	100%	20%	Documentos de apoyo, conceptos, comunicaciones internas y externas, notas y/o declaraciones de prensa, instrumentos suscritos.	Medios físicos y electrónicos				
5	Promover la disminución de los Travel Warning emitidos por las autoridades competentes de los países de Asia África y Oceanía priorizados.	Realizar reuniones entre la Cancillería el Ministerio de Defensa Nacional Procolombia y MinCIT junto con las Embajadas respectivas con el objetivo de mantener informadas a las misiones diplomáticas sobre la evolución de los indicadores de seguridad a fin de que estas recomienden eliminar o modificar los Travel Warning emitidos.	(Sumatoria de 0,4[Σ preparación de informes de seguridad]3)+0,4[Σ notas informando a las misiones diplomáticas]3)+0,2[Σ Acciones de seguimiento]2)*100%	01-09-2022 31-12-2022	Desde los escritorios DIAAO se remitaron los documentos soportes emitidos por el Ministerio de Defensa a través de Notas Verbales a las embajadas correspondientes	5%		50%			50%	100%	5%	Documentos de apoyo, conceptos, comunicaciones internas y externas, notas y/o declaraciones de prensa, instrumentos suscritos.	Medios físicos y electrónicos				
<b>Total</b>																<b>100%</b>	<b>100%</b>		

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales):

FECHA DE SUSCRIPCIÓN / SEGUIMIENTO: 31 DE MAYO DE 2023

Firma del Supervisor Jurídico

Firma del Gerente Público

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotoratorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 'Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales', y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad. El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: [contactenos@ Cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@ Cancilleria.gov.co), o a la dirección: Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores. Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>."

Elaboró: MARIA MARGARITA REYES



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-171
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	JUAN GUILLERMO CASTRO BENETTI
AREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	DIRECTOR DE ASIA, AFRICA Y OCEANIA
VIGENCIA:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022- 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**PARTE 2: VALORACION DE COMPETENCIAS**

**Criterios de valoración**

Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede avanzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		60%	20%	20%			
1	Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados	5	5	5	5,0	
		Fomenta la comunicación clara, directa y concreta	5	5	5		
		Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	5	5	5		
		Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	5	5	5		
		Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.	5	5	5		
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
2	Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	5	5	5	5,0	
		Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	5	5	5		
		Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	5	5	5		
		Busca soluciones a los problemas.	5	5	5		
		Distribuye el tiempo con eficiencia.	5	5	5		
		Establece planes alternativos de acción.	5	5	5		
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
3	Toma de Decisiones	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.	5	5	5	5,0	
		Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	5	5	5		
		Decide bajo presión.	5	5	5		
		Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	5	5	5		
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		60%	20%	20%			
4	Dirección y Desarrollo de Personal	identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	5	5	4	5,0	
		Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	5	5	5		
		Delega de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuando no hacerlo.	5	5	5		
		Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	5	5	5		
		Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.	5	5	5		
		Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores.	5	5	5		
		Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto	5	5	5		
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
5	Conocimiento del Entorno	Es conciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	5	5	5	5,0	
		Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	5	5	5		
		Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales.	5	5	5		
		Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	5	5	5		
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	1,0	1,0			
<b>TOTAL</b>		3,0	1,0	1,0			

Valoracion final	5,0	100%
------------------	-----	------

  
Firma del Supervisor Jerárquico

  
Firma del Gerente Público

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad hacer seguimiento a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad.  
El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co), o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.  
Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>".

Elaboró: MARIA MARGARITA REYES

FV: 1/03/2019